

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Año	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3
Madrid.....	15	7,50	3,75	1,25
Provincias.....	15	9,00	4,50	1,50
Unión postal.....	40	20,00	10,00	3,00
No comprendidas....	60	30,00	15,00	4,50

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

Director: BASILIO ALVAREZ
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
VALVERDE, 2
TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 467

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATOLICO E INDEPENDIENTE

ANFIBIO, EMPANTANADO

Ni cinco céntimos

El caso es estar siempre fumando al lado de la satabábara.

Como el Consejo de Estado ha tomado el buen acuerdo de cerrar la bolsa a cal y canto, y a andar por ahí el ministro de Fomento intrigando locamente con el fin de conseguir, por cualquiera de los procedimientos, los tres millones y medio de pesetas que dice precisa para satisfacer el importe de unas absurdas obras hidráulicas.

Pero este nuevo crédito extraordinario tuvo la virtud de colmar la medida de los buenos consejeros de Estado, y casi únicamente se ponen de uñas ante el número picotazo. Que no quieren dar más dinero, y asunto concluido.

Bien. Si el pudor no hubiera hecho crisis desde mucho tiempo a esta parte, bastaría, no ya la negativa rotunda de los austeros informadores, sino el mero gesto de cortés resistencia, para que nuestros gobernantes se resignaran al natural campo de espera. Con ello, después de todo, darían vigor a una ética que la maledicencia pública comienza a esfumar y robustecerán de paso al viejo organismo que por ancestral complacencia viene teniendo prerrogativas de Supremo Tribunal. Nada de eso acontece.

El sólo rumor de un informe desfavorable ya hizo poner en movimiento todos los peones que puede manejar Gasset. Y entre los resortes, saltó uno que no produjo verdadero esturpe. El de saberse que el mismísimo Sr. Canalejas anda también de cabeza para que no se niegue el referido crédito.

Y por si la resplandeciente tozudez del Consejo se resiste a claudicar, corría ayer de boca en boca este rumor, que vale por la mayor de las enormidades. Decíase que el Sr. Canalejas estaba dispuesto a recurrir al Banco de España para que, en calidad de préstamo, concediese la discutida cantidad. Y añábase, por si ello fuera poco, que ya el demócrata presidente se entretiene en hilvanar un decreto que reduzca a la nada las funciones del Consejo de Estado.

Hasta llegó a circular, como válida, la estupenda especie de que el ministro de Fomento quiere marcharse a Zaragoza para presentarse al público como víctima, al objeto de que con una revuelta se disculpe el atraco. ¡Y Canalejas lo consentirá!

El hombre de la libertad lleva, como se ve, el filo de la dictadura al menor de los obstáculos. Y además, trae al alimón con Gasset una farsa sin precedentes. Trátase de un crédito que la opinión demandase con insistente clamoreo ya porque la peste intertendiera diezmarlos, ó la sequía hiciese infecundas las tierras, ó un caso de guerra exigiese el desembolso, ó la emigración desangrase a España, ó el hambre muda y sinistria pusiese una mueca de angustia en tal localidad que la inundación asoló, ó en cual región que el terremoto cuarteó, y entonces tendría justificación cualquier sacrificio, toda vez que la urgencia se hubiese protegido al amparo de un remedio inaplazable.

Pero la conciencia pública todavía no se pronunció por las algaradas de percachina y los pantanos parlamentarios.

El pueblo no quiso aún creer en la eficacia de un puñado de pesetas arrojadas a las fauces de bravos caciques para que apuntalen un feudo.

Por fortuna, las gentes continúan tomando a beneficio de inventario los bellos reóforos que muteren en el preámbulo de los proyectos fantásticos.

Y tampoco el voto de las Cortes empuja a cometer la barbasada.

Diputados y senadores trataron las mercancías de Gasset en un tono de significativo regateo. Eran unos planes que no debieron convencer a los padres de la Patria, cuando reducen á tres millones los trescientos que pomposamente solicitaba, y aun para concederlos fué menester que Júpiter abriese el registro de sus fulminaciones.

No ha llovido mucho desde aquellos días del mes pasado en que ambas Cámaras daban al circunloquio el matiz de la negativa, matando por aburrimento las audiencias del flamante ministro, para que los españoles hayamos perdido la memoria.

De aquellas sesiones en que Canalejas se inflaba como un pavo para que la mayoría advirtiese su contextura trágica, quedaron tres millones sancionados, sin que el refrando se prendiese al epilogo. Era sobrado largo y latoso el discurso. ¡Y hoy que el Consejo de Estado da á la perorata el corte de un exabrupto, todavía se quejan los que se dicen amparrados de su autoridad!

Y es que, indudablemente, se obstinan en que el fuego ponga resplandores trágicos encima de los pañoles.

SILUETAS QUE PASAN

La Reina mártir, muere

Turín 5.—A consecuencia de un ataque de uremia ha fallecido la Reina Doña María Pía de Portugal en el castillo de Supinigi.

La noticia nos causa una melancolía inevitable. Con la muerte de la Reina María Pía de Portugal, referida en un sucinto telegrama, nos llega el recuerdo triste de sus penas. Fué Reina y vió morir al Rey. Fué madre y vió asesinado al hijo. Fué abuela y vió al nieto destronado.

La Reina María Pía era madre del Monarca lusitano Don Carlos y la carnal del Rey de Italia. La revolución portuguesa la sorprendió en su retiro de Cintra. Desolada ante esta última desgracia de su familia ilustre, se retiró a Italia, su tierra natal, donde se dijo que adigera por desventura tanta, había perdido la razón.

Criatura tan ríamente combatida por el infortunio, sacudida por la tragedia horrenda, implacable, habrá considerado su vida en el instante supremo y se habrá entregado á la muerte como una gran liberación.

Que el apenado espíritu de la egregia dama tenga en la infinita bondad divina un eterno descanso.

LAS RUINAS DEL CIRCO ROMANO

(Para el señor ministro de Instrucción pública.)

El excelentísimo Sr. D. Amalio Jimeno pasará á la Historia como el descubridor de la España artística y monumental, y si realiza el plan que ha bosquejado en sólo dos decretos, aportará al presupuesto más de cuarenta millones de pesetas, según cálculos del comisario regio del Turismo.

Vaya por delante ese dato para que los que piensan que la Arqueología es ciencia meramente platónica. Por otra parte, el grandioso Congreso Eucarístico pasado revela, entre otras muchas cosas, que España está capacitada para recibir con orden y hacer agradable la excursión á grandes masas de turistas extranjeros, singularmente Toledo, de la que se han ido haciendo lenguas diez mil que en tres días la han visitado. Y el señor ministro de Instrucción, no de ahora, sino desde la otra vez que desempeñó el mismo ministerio, es un gran amante de Toledo, á quien se debe la restauración del Hospital de Santa Cruz y otros importantes proyectos.

Pero se nos hace eso poco, y casi diríamos que huelga, puesto que los monumentos, bien ó mal conservados, á la vista están, y parecemos que no son ellos precisamente el punto de vista de los extranjeros que nos visitan. Estos vienen, ante todo, á recordar nuestra Historia, á hollar con su planta la tierra fuerte que fué capaz de producir los conquistadores de un mundo, y si son americanos, sobre todo, á confundirse viendo como un pueblo humilde pudo albergar tales héroes.

Sin eso, para pueblos ahitos de progreso, es de una delectación exquisita reconstruir sobre el terreno los antecedentes de la civilización moderna. Pues bien, está sin estudiar el subsuelo de Toledo, donde duermen olvidados los documentos fehacientes de veinte siglos de historia, escritos en dura piedra. A cada paso, con ocasión de cualquier derribo, aparece un fragmento visigótico, un candil romano, una lápida, un mosaico, un barro árabe, etc., etc. Y no es que se pierdan; pero se abandona el filón, porque no hay otro remedio, y así nunca se catalogan por zonas, como debía hacerse, las investigaciones y los objetos.

Yo encontré, por ejemplo, con motivo de una plantación en el Circo romano, cierto precioso resto visigodo, labrado por ambas caras, que parecía el dintel de una ventana; mas tenía una estría en el lado, que no sabemos si qué pudiera obedecer, si no es que eran de corredera las ventanas góticas, ó se cerraban de arriba á abajo como las computras. Y el encuentro fué en el Circo, es decir, donde yo creo que estaba la primitiva basílica de Santa Leocadia, la de los Concilios, de modo que con seguir las excavaciones en aquel sitio, hubiera podido llegarse á una solución definitiva; y no se llegó, porque continuaron plantando árboles. Así, todo.

He encontrado, además, y á gran escala, monedas romanas, ajorcas árabes, medallas de la Reconquista... y cipsos y tumbas y lacrimatorios; todo el mundo sabe que no hay sino meter el terreno para que aparezcan, pues en el Circo están enterrados, según la Historia, poetas y personajes romanos, santos góticos y arzobispos, árabes, judíos y cristianos, por razas, conforme á las diversas épocas.

Señor ministro de Instrucción pública: yo pido, en nombre de Toledo, que hasta por pública suscripción ha intentado excavaciones en el Circo romano, la expropiación de ese terreno; el estudio científico, metódico de ese gran libro de la Historia Patria, cerrado hasta hoy con siete sellos, y lo pido con preferencia á cualesquiera otros trabajos que V. E. intente á los efectos de sus beneméritos proyectos en Toledo, con ello proporcionará V. E. primer trabajo á los obreros en el próximo invierno, y lo que es más importante, un centro de atracción y estudio para los infinitos viajeros que nos visitan.

VENTURA F. LOPEZ
Profesor de Instituto.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Inglaterra.

Manchester 5.—Va agravándose la situación. Han ocurrido anoche violentos encuentros entre huelguistas y las fuerzas de policía, resultando numerosos heridos de ambas partes.

Alemania.

Kiel 5. El yate Hohenzollern, llevando á bordo al Emperador Guillermo, ha salido á las cuatro de la madrugada con dirección á Noruega.

Holanda.

La Haya 5. S. M. la Reina ha dado hoy un almuerzo de gala en honor del Presidente de la República francesa.

Estados Unidos.

Nueva York 5.—Sigue aumentando el calor, llegando ya á 104.º Farenheit.

Han muerto centenares de personas en varias ciudades.—Fabra.

Francia.

París 5.—El dirigible español Torres Quevedo evolucionó esta mañana durante una hora sobre esta capital.

El cañonero "Pantera" en Agadir

La neutralización y la internacionalización potencial y virtualmente contenidas en el Protocolo y Acta de Algeciras convertirán á Marruecos en un Estado floreciente, sin Marina ni política exterior y sin más Ejército que el de policía, indígena ó mixto, suficiente para la garantía del orden y la seguridad de los extranjeros. Marruecos, bajo un régimen de razón y de progreso, será un país envidiable, en el que la riqueza correrá parejas con el orden y la libertad; tierra cosmopolita, en la que todos los extranjeros se considerarán como en su propia patria y en la que la civilización, por contacto y ejemplo, hará rapidísimos adelantos. Marruecos formará así parte de Europa, y España no será geográficamente el último, sino el penúltimo de los territorios europeos y paso forzado de los pueblos que desde el Norte, lo ha dicho EL DEBATE, irán á buscar el sol, su luz y calor del otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La expedición á Agadir del cañonero Pantera, ¿es un paso más dado hacia la inevitable realización de este Marruecos cosmopolita e internacional, ó es un obstáculo que ha de retrasarla? Para España y para aquellas potencias que con recta intención asistieron á la Conferencia de Algeciras, ¿la expedición del cañonero Pantera á Agadir debe ser motivo de tristeza ó de alegría, de preocupación ó de esperanza? El acto, ¿implica progreso ó retroceso, lesión y disminución en la fuerza de los derechos adquiridos por las potencias en Algeciras ó aumento de la vitalidad y de la robustez de éstas?

La cuestión de Marruecos en el siglo XVI era española. Después del Tratado de Utrecht se convirtió en anglo-hispana. La conquista de Argelia le dió el carácter hispano-anglo-francés que ha perdido en la Conferencia de Algeciras, en donde se ha convertido, con asentimiento de Francia, España é Inglaterra, en internacional.

Siendo la policía un instrumento para dar paz, orden é imponer reformas, buenos son todos los pasos, todas las acciones que concurren á la realización del fin. Puede y debe considerarse la expedición del cañonero Pantera como un elemento de policía. Si en vez de desembarcar pocos hombres hubiese llevado muchos miles de soldados honrados y valientes y le hubiese desembarcado en Agadir, el resultado para los fines que persigie la policía aún hubiese sido más eficaz, y para Marruecos (á donde Europa está llevando tanto dinero) más provechoso.

El viaje del cañonero Pantera hubiese sido reprehensible y condenable si su objeto hubiese consistido en dar fuerza ó ánimo á los indígenas, en excitar á éstos para que expulsen á los franceses ó á los españoles; pero si su honrada tripulación ha ido á Agadir para adelantar ó ayudar la obra de policía, todo buen patriota español ó francés debe celebrar el hecho. Cuanta mayor sea la fuerza de policía empleada en Marruecos, mejor. Cuanto mayor sea el número de naciones que vayan á Marruecos para la obra de policía, más rápido será el resultado, porque Marruecos comprenderá que los europeos están de acuerdo y que si carece de fuerza para oponerse á la voluntad de dos naciones armadas, mayor será aún su debilidad ante tres, y menores los riesgos que corran cada una de éstas. Tanto menor resultará nuestro esfuerzo y trabajo de policía cuanto mayor sea el concurso que otras naciones nos prestan.

Encargarse solas Francia y España de la policía, cuyo resultado ha de ser provechoso para todas las Potencias, viv un rasgo cuya generosidad raya en insensatez ó envolvía torcida intención.

Alemania no ha violado el Acta de Algeciras; le ha dado nueva fuerza y vigor. Si las intenciones de Francia y de España son puras, todo buen español, todo buen francés debe celebrar este tan lógico y natural auxilio y esta intervención de la nación cuya pretensión en 1905 fué la causa inmediata de la Conferencia de Algeciras.

Supongamos que los conduenos, coherederos ó partícipes de una finca convie-

nen en que dos de éstos, Pedro y Juan, que lo desean, sean los encargados de la limpieza y aseo y vigilancia de aquella finca, hasta el día en que termine el estado provisional en que se halla la aludida propiedad. Pedro y Juan alejan á los sospechosos, asustan á los rateros, riegan las plantas y arrancan sus malas hierbas. Viendo que se aproxima el plazo de esta faena, Luisa, Carlota y María, co-participes también, advirtiéndose que los cuidados de Pedro y de Juan no alcanzan á toda la finca, principian á asear y á cuidar la parte menos atendida de ésta. ¿Podrá considerarse que esta oficiosidad y esta colaboración de Luisa, Carlota y de María debilita ú ofende los derechos de la comunidad?

Si Juan y Pedro son personas regulares, de recta intención, si no les animan desleales apetitos, si so pretexto de limpiar y cuidar la finca no intentan sacar de ésta ilícitos provechos, si son honrados Juan y Pedro, lejos de incomodarse, darán las gracias á Luisa, Carlota y María. Esta es Alemania; Juan y Pedro son Francia y España; Luisa y Carlota, Inglaterra y las demás Potencias signatarias del Acta de Algeciras, á quienes puede dar por ir á hacer policía á Marruecos.

Ni con firmar el Convenio de 1904, por el que, reservándose muy importantes derechos, concedía algunas afeales á Francia (para treinta años solamente); ni con firmar el Acta de Algeciras, ni con ser una de las Potencias que concedieron para cinco años en 1906 el ejercicio de la policía á nosotros y á nuestra vecina, con todo esto, Inglaterra no ha renunciado nunca á intervenir en la cuestión de Marruecos, cuyas puertas ha tenido durante tantos años cerradas. Es más; Inglaterra en Algeciras, por boca de su representante, Sir Arthur Nicolson, pidió que la policía fuese concedida solamente para un plazo de tres años, y no de cinco, á Francia y á España. (Protocolo, página 162.) Prevalció el deseo de los que querían el quinquenio; pero éste ha terminado ó está terminando. En España, los más verían seguramente con gusto la colaboración de Inglaterra en la faena de la policía. Si *Veniente cordiale* es realmente tan sincera como cordial, en Francia muchos también verán con agrado que su amiga les ayude ó nos ayude.

El viaje del Pantera está en conformidad con el principio de la internacionalidad y de la penetración en Marruecos. Han penetrado con armas unos europeos pertenecientes á una de las naciones signatarias; han hecho bien.

En Marruecos todo el mundo está armado. Ninguna cláusula de la Conferencia prohíbe en Marruecos el uso del uniforme. Supongamos que diez mil, veinte mil, cien mil comerciantes de todas las naciones, bien armados, se hagan respetar en Marruecos, ayudándose los unos á los otros.

En resumen. Si hay buena fe en Francia y en España, todos debemos alegrarnos de que Alemania, Inglaterra ú otras naciones vayan á Marruecos á ayudarnos y á hacer policía en aquellos puntos que no estén guarnecidos por tropas europeas. Si hay mala fe ó si las demás potencias entienden que no hay buena fe y que Francia y España aspiran, con abuso de confianza, á convertir el mandato de la policía (de que han sido provisionalmente revestidas) en título de posesión, Alemania y las demás potencias obrarán con cierto interviniedo directamente para poner en salvo los derechos adquiridos en Algeciras y para robustecerlos.

Yo soy de los que opinan que Francia y España están obrando correctamente; pero como la ayuda de Alemania supone para nosotros disminución de esfuerzos, de gastos y de preocupaciones, no puedo menos de felicitar calorosamente á Alemania y á todas las potencias que firmaron el Acta de Algeciras. La penetración, el progreso, la civilización, el orden y la seguridad han dado un buen paso muy largo con la expedición del Pantera á Agadir.

EL MARQUÉS DE CAMARASA

¡ESOS CHARLATANES!

La odisea de un cínico

En una fonda de la calle de Sevilla, donde vive el diputado radical Emiliano Iglesias, ocurrió recientemente un curioso suceso.

A la hora de almorzar y estando el comedor de la fonda completamente atestado de gente, el ex sastre Sr. Iglesias, sin duda excitado en su franco demagogóo, comenzó á echar las patas por alto, censurando en términos de una violencia ridícula, la fastuosidad edificante, casi increíble en fuerza de grandiosa, procesión del día 29.

Sus palabras, del más puro sainete, dignas de ser cantadas con una ramplona musicuilla del género bufo, turbó durante largo rato la digestión de aquellos apacibles señores que habían accedido á comer y no á escuchar majaderías. La paciencia del auditorio llegó á extremos inauditos.

Entre los comensales estaba un sacerdote. Esto agravaba el cinismo, la grosería verdaderamente insultante del Emiliano.

No era sólo la sotana, respetable siempre, lo que debía hacerle callar. Era un ligero móvil de buena crianza, un breve concepto de la consideración social, lo que debía impulsarle á reservar sus juicios para la intimidad de sus cofrades en pseudo-demagogía.

Pero, no. El Sr. Iglesias continuó, impasible, regodeándose en un placer tabernario, acumulando epítetos rojos como todo lo que para el digno sacerdote constituye su ideal y su amor.

Este, que iba con los ojos bajos, soportando la insufrible provocación sin dar muestras de ira, recomendándose á todas las virtudes cardinales, no pudo resistir más. Las inconvinencias del Sr. Iglesias habían llegado á extremos ineficaces. Entonces, el sacerdote se levantó, y avanzando hacia el sesto, decía que exclamó:

—He procurado no escuchar todas esas vilezas que está usted diciendo. Pero no puedo soportarlas por más tiempo. Sepa que si quiere abusar de mis hábitos, prelevándome en la humildad que debo tener, pero que usted ha excitado hasta la crueldad; sepa que me siento capaz de cogerte á usted por las solapas y tirarle por el balcón.

Dicen también que todos, unánimes, todos cuantos presenciaron el hecho, le tributaron al valiente sacerdote, ultrajado bárbaramente, una sincera y entusiasta ovación.

Y cuentan también que Emiliano Iglesias, mohíno, salió del comedor en medio de un más que regular abucheo y con las orejas gachas.

Nos parece muy bien la noble conducta del digno sacerdote.

A los cínicos y á los groseros les están muy bien empleadas estas hidalgas y enérgicas lecciones.

EL PROVISOR DE LA DIÓCESIS

A causa de un ataque de gripe vase obligado á guardar cama nuestro insigne maestro el ilustrísimo señor provisor y vicario general de la diócesis, D. Javier Vales Fañil.

Al padecimiento que aqueja á nuestro respetable amigo no deben ser tampoco ajenos los improbos trabajos que se impuso en la organización del Congreso Eucarístico, del que fué uno de sus más incansables propulsores.

Vivamente deseamos su rápido alivio.

GRAN MUNDO

DE SOCIEDAD

En los altos círculos sociales ha causado dolorosa sorpresa la noticia del fallecimiento de la Reina Doña María Pía, viuda de Don Luis I de Portugal, madre del infortunado Don Carlos y abuela de Don Manuel II.

La augusta señora, que se hallaba hace mucho tiempo alejada por completo de la vida de Corte y de la política, se distinguió por su profunda fe religiosa y por su ardiente caridad.

—Ha fallecido en Madrid la distinguida dama doña Carmen Larios Zavala, marquesa de La Granja. La finada deja dos hijos, D. Tulio y D. Juan O'Neill.

Era hija de los marqueses de San Lorenzo de Valle Umbroso, hija política del marqués de Pacheco, hermana de doña María y D. Juan, hermana política de los duques de las Torres y marquesa de Acapulco.

La muerte de la marquesa de La Granja hará vestir de luto á muchas familias aristocráticas.

—La duquesa viuda de Uceda se quedará en casa hoy jueves, á las diez y media de la noche.

—La marquesa de la Bondad Real, hija de los marqueses de Pidal, ha dado á luz, felizmente, una niña.

Madre é hija continúan perfectamente.

—La Dirección general de Contribuciones anuncia, por segunda vez, la vacante de marqués del Pedroso.

—Se encuentra enfermo de gravedad el representante del Estado en la Arrendataria de Tabacos, don Antonio Martínez de Tudela.

—Ha salido para Astorga el ilustre señor Obispo de aquella diócesis, hospedado durante la celebración del Congreso Eucarístico en casa de los señores de Suárez Guanaco.

—La marquesa de Coquilla pasará el verano en Ginebra.

—Han salido de Madrid: para Cauteires, la marquesa de Monistrol y sus hijos; para San Sebastián, D. Luis Gil Delgado; para La Granja, los señores de Caballero de Rodas (D. Luis); para Bilbao, D. Tomás de Allende y su familia, y para Benavente, los marqueses de Peñafiel.

—Para Biarritz, la condesa de Castilleja de Guzmán; para Roda de Haro, los marqueses de la Fuensanta de Palma; para Cuenca, D. Gumersindo Díaz Conde; para Toledo, los condes de Casal; para Valnaceda, los señores de Urrutia, y para El Espinar, los señores de Mendoza (D. Carlos).

—Do Burgos se han trasladado á San Sebastián los condes de Cron.

—Hoy celebran sus días la marquesa de Musey, los condes de Maceda y Romero, y la señorita de Escrivá de Romani.

—Saló para Mieres D. Vital Aza y su familia.

—En breve saldrán para Suiza é Inglaterra los condes de Esteban Collantes y sus hijas María y Manolita.

—Se ha celebrado la boda de la bella señorita Ramona Miliáns con el oficial de Infantería de Marina D. Carlos García de la Vega, hijo del contralmirante de la Armada del mismo apellido.

—El ilustre marqués de Pidal saldrá mañana para París, donde se propone pasar unos días, marchando después á Licia.

—En Jerez de los Caballeros se celebrará hoy la boda de la señorita María José con D. Francisco Benito.

ELORISEL

CONGRESO EUCARÍSTICO

Hermoso epilogo

En Villanueva del Arzobispo. POR CORREO

Por espacio de dos días esta población ha olvidado la diferencia de clases, ha borrado los colores políticos, ha suspendido cuanto se relaciona con la vida de la tierra, para vivir en la paz del Cielo, ocupándose en la hermosa y nobilísima obra de agasajar al Padre y exclamar como Rey universal al Señor en el augustísimo Misterio del Santísimo Sacramento del Altar. Más de cincuenta millares nuestros han tenido la dicha de asistir personalmente al Congreso Eucarístico; los vimos marchar con envía; y ellos, al volver, con su fe robustecida, se impresionaron gratamente al saber que también aquí, junto á la pila que nos dió el Bautismo y sobre la tierra que nos espera como cristianos, también hemos proclamado y hemos agasajado dignamente al Dios de la Eucaristía, que es el Dios del Amor.

El día 27 por la tarde, una sencilla excitación de las autoridades eclesásticas y civil, fué suficiente para que se manifestaran en todo vigor y pujanza los sentimientos católicos de este religioso pueblo.

El señor alcalde, con una oportunidad y un celo que merecen aplausos, ofreció la cooperación oficial del Ayuntamiento y la participación de sus individuos; abrió una suscripción popular que ha alcanzado á más de 600 pesetas y mandó construir un magnífico templo en el paseo de la Casa Mayor, desde el cual se había de dar al pueblo la solemne bendición é imprimir una larga tirada del himno oficial del Congreso y del programa de las fiestas.

Los Círculos de La Amistad y de La Unión Gremial adornaron artísticamente sus terrazas y sus fachadas con ramaje, banderas, escudos, flores y profusión de luces; la Electra Nuestra Señora de la Fuensanta costeó un magnífico escudo iluminado con dedicación: «AL XXII Congreso Eucarístico», y cuyo blason era el Sagrado Misterio de la Eucaristía, y cuyos versos eran los de la carta de la Eucaristía con elegantes arcos la subida de la Cruz, y otros muchos señores convirtieron los balcones de sus casas en preciosos altares.

En la tarde del día 28 confesaron los niños de ambos sexos que concurren á las escuelas, y por la noche, en el paseo, que como el pueblo, estaba espléndidamente iluminado, se celebró la primera velada, que amenizó la banda de música dirigida por D. Juan Pedro Rodríguez, reinando el mayor orden, el más legítimo entusiasmo y la más franca y cordial alegría.

El día de fiesta magna fué el de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Después del toque de diana se distribuyeron 1.800 panes y raciones de carne entre los pobres. Á las ocho hubo misa de Comunión para los niños, dirigiéndoles la palabra el presbítero D. Juan Antonio Nula y Gueso, encargado de esta parroquia. Á las diez, misa solemne oficiada por el orquesta de don Juan Muñoz, explicando con gran acierto, los fundamentos de la Sagrada Eucaristía el reverendo padre Gregorio de la Asunción Trinitario descalzo. Durante todo el día estuvo expuesto S. D. M.

A las cinco de la tarde salió la solemne procesión en el orden siguiente: Cuatro guardias municipales; más de 600 niños y niñas de las escuelas públicas y privadas; banderas y estandartes del Circolo Católico y de las Corporaciones de Santo Rosario, Cristo de la Expiración, Santa Ana, Benditas, Nuestra Señora de la Fuensanta, Benditas Animas, Jesús Nazareno, Santísimo Cristo de la Veracruz y Sagrado Corazón de Jesús, llevados por los respectivos presidentes; seminaristas, reverenda Comunidad de Padres Trinitarios; estandarte del Santísimo Sacramento; la Custodia con el Pan de los Angeles, que era conducida á hombros por dos señores sacerdotes; dabana escolta de honor cuatro guardias civiles, al mando del comandante de puesto; cruz y clarinete de quintal, bajo palio, cuyas varas llevaban señores concejales; Ayuntamiento, Juzgado y señor teniente de la Guardia civil. Después seguían numerosos fieles. Durante el trayecto se cantó, alternativamente, y con gran entusiasmo, el *Pange lingua*, varios motetes y el himno á Cristo Jesús.

Llegada la comitiva al paseo, la banda de música, que esperaba en la terraza del Casino Unión Oriental, entonó la Marcha Real. Entonces el presbítero D. Juan Antonio Nula, con el Santísimo, bendijo á los presentes y ausentes, á los vivos y á los muertos, por los cuatro puntos cardinales.

En la iglesia Mayor se dió la segunda solemne bendición, al regresar á ella el cristiano cortejo.

EL EUTERIO RULA

Telegrama de Su Santidad.

El secretario de Estado de S. S. ha dirigido á D. José Gabillán, presidente de la Asociación nocturna española, el siguiente despacho:

«Lleno S. S. del mayor gozo y consuelo por grandiosa manifestación de fe y crecientemente amor á Jesús Sacramentoado nuestro Congreso Eucarístico, el augusto Pontífice se ha enterado con singular agrado hermoso éxito, solemne y pública vigilia general extraordinaria con asistencia de Su Majestad la Reina, de S. A. R. la Infanta Doña Luisa, Cardenal Legado é inmenso número de adoradores y agradeceremos muy cordialmente el homenaje, envía á todos los expresados, telegrama con paternal afecto la bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

Los kongresistas extranjeros vuelven á sus respectivos países encantados de España y de Madrid.

Los 200 que vinieron de Bélgica han dicho noblemente, al abandonar esta capital de la Monarquía:

«Estábamos en un grave error. Muchos de nuestros compatriotas han dejado de venir al Congreso Eucarístico por creer que España es un país entregado á continua revuelta política. Nos vamos encantados de esta hermosa España, tan hermosa como hospitalaria, y en prueba de ello, allá por la primavera próxima vendrá á tren de turistas belgas á hacer en tierra española estudios arqueológicos artísticos.»

Así se cotizan en el mundo civilizado la cultura y la sensatez de que acaba de dar España gallarda prueba con motivo de la celebración en Madrid del Congreso Eucarístico.

¡Doscientos kongresistas belgas han marchado á su país por Barcelona. Al pasar la frontera para entrar en Francia, han dirigido una entusiasta telegrama á S. M. el Rey, que termina con el grito de ¡Viva España!

El Sr. Canalejas ha recibido una carta del secretario de Su Santidad, Sr. Merry del Val, felicitándole por el brillante resultado del Congreso Eucarístico y cooperación prestada al mismo por el Gobierno



ALCALDE. . . — Paciencia, paciencia; ya les haré bajar los humos. CIUDADANO. — ¿Y los precios?

La supresión de los consumos o el desbarajuste municipal

Hablando con el señor Martínez Kleiser.

Heme, lector amable, ante el concejal de la minoría de Defensa Social, Sr. Martínez Kleiser.

La voz del director de EL DEBATE ha sonado anteriormente en mis oídos con la indicación inapelable que tanto asejua esta profesión con la de las armas. Fiel a esa indicación, he encaminado mis pasos hacia la morada elegante y suntuosa del señor Martínez Kleiser. He anunciado mi nombre y mi cualidad profesional, y el concejal cálmico me ha recibido en el acto y ha entablado afectuosa conversación conmigo, como si ambos fuéramos antiguos camaradas que se vieran tras de larga ausencia.

Perfil de Martínez Kleiser.

Y lo somos. Contrastando con mi modesta profesional, no en balde es el Sr. Martínez Kleiser un intelectual distinguido. De sus fervores literarios son aristocrática garantía los bustos que decoran su despacho, en donde Cervantes y Lope de Vega evocan el recuerdo de la Edad de Oro de la mentalidad española.

De esta observación, todo otro detalle de la minuciosidad al uso habría de resultar forzosamente prolijo. Y quién es el osado que concilia los refinamientos de un hombre de letras con la cuestión de los consumos que hasta el Sr. Martínez Kleiser me impulsa?

Trátase, pues, de dar un enorme salto desde una gran altura. Démosle; que si es verdad, verdad divina, que «no sólo de pan vive el hombre», esto también, al modo humano, lo que se encierra en aquellos resabidos versos:

«que Cervantes no cenó cuando concluyó el Quijote.»

Y entremos en materia.

La minoría de Defensa Social ante el problema.

No acudia yo ante el Sr. Martínez Kleiser para hablar del problema en su aspecto respectivo. Que la ley es rotundamente mala, entra en la categoría de los asismos. Ya la combatió en tiempo y sazón EL DEBATE, como la combatió otras muchas entidades. De la razón de tal actitud responde el desbarajuste que en la acción municipal ha introducido aquella, creando un problema verdaderamente alarmante para los intereses del Municipio.

Y agréguese a las razones que se expusieron la precipitación con que se confeccionó tan radical y trascendental medida. Consecuencia de esa precipitación son las enormes dificultades que se oponen a la cobranza de los impuestos substitivos.

Ante el problema, votada la ley, la minoría de Defensa Social en el Ayuntamiento era de opinión que se fuera a un concierto con el gremio de carniceros para que, efectuando ese gremio la cobranza, llegárase a evitar tal dificultad para el Municipio. De esa forma, tendrían la garantía de la seguridad de la cifra.

Además, con ese procedimiento se obtendría la ventaja de que el mismo gremio pagaría por patentes, ejerciendo también la vigilancia en la importantísima cuestión de la higiene.

No se ha podido hasta ahora realizar ese concierto, porque el referido gremio no da la cifra que se necesita y que asciende a la cantidad de cinco millones y medio de pesetas.

El impuesto sobre las carnes y el inquilinato.

Como un detalle significativo de que el verdadero pagano, el sufrido y resignado público, no ha visto hasta ahora las excepciones de la ley, conviene tener en cuenta que a los carniceros se les ha rebajado cinco céntimos en kilo de carne, ventaja que no ha llegado hasta la ciencia.

Témese que el gremio de carniceros no dé la cifra en cuestión, fracasando el concierto.

Témese también que se introduzca en Madrid mucha carne de contrabando y en malas condiciones higiénicas, aunque en honor de la verdad, el Ayuntamiento está adoptando cuantas medidas le parecen eficaces para evitarlo.

Con el impuesto substitutivo sobre las carnes, alterna en importancia el de inquilinato, acerca del cual no será ocioso apuntar que, como siempre sucede, la clase media pagará los vidrios rotos; y no hay para comprobarlo sino echar una mirada sobre la tarifa de alquileres, que ya es conocida de nuestros lectores.

Hágase de pasada mención de la actitud decidida de la minoría de Defensa Social, que tantos aplausos merece, en el asunto de la provisión de las plazas de recaudadores de los arbitrios substitutivos; actitud secundada por la minoría socialista, por la cual se han sacado a concurso esas plazas.

El referido impuesto tiene que cobrar el Ayuntamiento aproximadamente unos trescientos mil recibos, que representarán unos ocho millones de pesetas. Se calcula en un 7 por 100 los fallidos.

Però la gran dificultad de este impuesto, que embrollará más y más el problema y aumentará el desbarajuste municipal, estriba en que hay por término medio 300,000 mudanzas y 8,000 desahucios por año.

Y eso que se ha fantaseado mucho con respecto a la repugnancia de los inquilinos de satisfacer el impuesto. El Sr. Martínez Kleiser hacía hincapié en tal aclaración, poniendo gran calor en sus palabras, en garantía de la docilidad de los contribuyentes.

Estos añadidos, han recibido sus repetidas mojas ese impuesto substitutivo. Bien quisiera siempre con las leyes contributivas, están decididos a acatar fielmente esta de que tratamos y cuántos serán los inquilinos que estén ya aguardando la legada del recaudador, con el dinero dispuesto para entregárselo!

El fracaso, el déficit, la quiebra, puede provenir del enorme número de fallidos y de que los cálculos no estén bien hechos con respecto a la cantidad total.

Otros arbitrios.

De la entredaga y significación de otros impuestos substitutivos hablamos también, fijándonos en los arbitrios sobre solares y sobre corridas de toros.

El Sr. Martínez Kleiser no encuentra absolutamente justo el primero, en razón a que las agitaciones obreras vienen trayendo la edificación urbana, y en cuanto al segundo, sus efectos ya han sido lamentados por el presidente de la Diputación, quien ha formulado ante el Ayuntamiento la queja oportuna.

Conclusion.

Aprovechando un momento de silencio, y ya impuesto por la palabra fácil y persuasiva de mi interlocutor, del verdadero aspecto del problema, mi imaginación, impresionable, se echó a volar, entreviendo un enorme fracaso para el Ayuntamiento con la supresión de los consumos.

De verdadero desbarajuste puede mortajarse otra vez y ciento la situación creada al Municipio. Todo por un ansia de aromas populacheros, que es la atmósfera en que suele desvanecerse el Sr. Canalejas.

Después he sabido que el déficit que arrastra el Municipio es de tres millones de pesetas. También he calculado en suma igual el déficit de los impuestos substitutivos, con lo que llegaremos a la cantidad redonda de seis

millones de pesetas, suma no desdeñable en estos calamitosos tiempos.

¡La bancarrota!

Cuando después de estrechar la noble diestra del Sr. Martínez Kleiser, al salir, contemplé nuevamente el busto de Cervantes, en el maremagnum de cifras y datos, que constituía mi bagaje reporteril, dije mentalmente al príncipe de los ingenios:

Tu vañas y vales por toda una generación, por mil, por una raza, ¡y ¡fuiste alcabalero...! ¡Que yo barajo antipáticos números!

M. SANCHEZ DE ENCISO

EN LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

Centenario de la Independencia de Venezuela

En el local que ocupa la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 73, se celebró ayer, a las siete y cuarto de la tarde, una agradable fiesta para conmemorar el primer centenario de la Independencia de la República venezolana.

En el severo y elegante salón de actos, se verificó una velada amena, en la que todos los oradores pusieron de relieve los estrechos lazos que unen a las Repúblicas de la América del Sur y a nuestra nación.

El que primero hizo uso de la palabra fué el Sr. Villaspesa, quien en correcta y fluida prosa, ofreció un respetuoso homenaje a libertador Simón Bolívar, de quien dijo que había que colocarle en el pedestal más alto y entusiasta, porque, a pesar de haber nacido en Caracas, ante todo fué español, extraño mezcla del Cid, Don Quijote y Don Juan.

Afirmó que las guerras de la Independencia de Colombia no habían sido nacionales, sino civiles; y que así como en América, frente a una estatua de Bolívar se ve otra del general español Pablo Morillo, en España debe construirse la plaza de América, en la que se vean las figuras de Colón, Cortés, Pizarro y Bolívar. Debemos aspirar a que no se vuelva a poner el sol en nuestro dominio, a que todos luchemos contra el leopardo del Norte, mientras sea uno mismo el emperador de nuestra Historia, el egregio Miguel Cervantes Saavedra. (Muchos aplausos.)

El Sr. Lasso de la Vega leyó una bonita composición alusiva al acto, y el Sr. Alcalde de Zafra varios sonetos americanos, uno del venezolano Andrés Peña, que, al referirse al triunfo de los españoles sobre los franceses, dice a éstos: «Perseguid a los galgos y a los ciervos, pero no insultéis al monarca de las fieras.» (Gran ovación del selecto auditorio en el que figuraban bellísimas y elegantes damas.)

A continuación, el excelentísimo señor don Pedro César Domínguez, ministro de la República de Venezuela en España, leyó un notable y poético discurso biográfico de Simón Bolívar.

Manifestó que el pabellón de Venezuela es de los colores amarillo, azul y rojo, porque, según Miranda, representa las playas de América, separadas de las españolas por el azul del mar.

Afirmó que con los laureles ganados por la raza hispana pueden poblarse infinitas selvas, porque somos pueblos guerreros y valientes, y bajo este aspecto podemos mirar sobre el hombre a franceses, alemanes é ingleses.

Hizo, entrando ya en el fondo de su trabajo, una detallada biografía del Libertador, haciendo resaltar su noble abolengo y su descendencia española.

En uno de sus más afortunados párrafos hizo presente que si España perdió sus colonias, cualquier nación las habría perdido menos gloriosamente que ella, y no por ineptitud, sino por errores de tiempo y espacio, errores que cometié también Inglaterra, a pesar de encontrarse en más favorables condiciones que nuestra Patria, haciendo ver que las colonias, separadas por centenares de leguas, tarde ó temprano han de perderse.

Examinó la rápida carrera de triunfos de Bolívar, a quien calificó de vidente al pretender construir una potentísima nacionalidad con Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, y terminó, después de leer algunos documentos de Bolívar, diciendo que los españoles deben consagrarle, porque los brazos de Bolívar tienden a confundir los dos pueblos en un mismo corazón. (El distinguido orador fué muy aplaudido al terminar y durante muchos períodos de su discurso.)

Por último, el rector de esta Universidad, D. Rafael Conde y Luque, pronunció breves palabras, en nombre de la Unión Ibero-Americana, felicitándose de la unión que reinaba entre España y Venezuela y del sentido tributo que nuestra Patria recibe de sus hijas, hoy sus hermanas menores, afirmando en esta forma el mismo origen de nacionalidad. (Grandes aplausos.)

La fiesta, que por su perfecta organización y por su fraternal espíritu, resultó en extremo simpática, terminó a las ocho y media de la noche.

Venezuela y España.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela:

«El Congreso boliviano saluda a la gloriosa España en el primer Centenario de la nación venezolana, manifestando se enorgullece de haber heredado las virtudes liberas, entre las que descuellan especialmente el amor a la Patria y a la Libertad.»

El ministro de Relaciones Exteriores.— El presidente del Congreso, Matas.

El ministro de Estado contestó con el telegrama siguiente:

«El Gobierno de S. M. en nombre de la nación española, devuélve a V. E. el estado del Congreso boliviano y hace votos para que un glorioso porvenir corone la obra de la noble nación venezolana y de las demás repúblicas americanas que figuran en aquella Asamblea.»

Dicese que Gasset saldrá para Zaragoza con objeto de provocar un motin.

Esto es el banco azul en mangas de camisa.

LA REPUBLICA EN PELIGRO

CONTRARREVOLUCION EN LISBOA?

Momentos antes de entrar en máquina nuestro número recibimos un telegrama alarmantísimo de la Agencia Fabra. Se habla en él de combates librados entre las tropas de la República y el pueblo, y asegúrase que en todo Portugal reina el pánico.

Dice así el grave telegrama de Fabra:

Londres 5.—El periódico The Convent publica un despacho de Lisboa, vía Badajoz, relatando un combate trabado en aquella capital, entre los marinos armados y las tropas de tierra y el populacho amotinado.

Añade el citado telegrama que reina gran pánico en aquella población.

En el ministerio de la Gobernación, donde acudí uno de nuestros redactores en cuanto recibimos el citado telegrama, no tenían noticias que confirmaran ó desmintieran el alarmante despacho de la Agencia Fabra.

MARRUECOS

La actitud de Alemania produce intranquilidad casi general

El "Valiente". Preparando una enseñanza.

Ceuta 5.—El moro Valiente ha hecho las paces con los hermanos Haehs que juraron matarle por haber matado él a otro hermano suyo en el campo de Ceuta.

Ha llegado D. Enrique Arques, catedrático de árabe del Centro Hispano-marroquí de Zaragoza, con objeto de organizar una expedición de alumnos que vendrán en viaje de prácticas.—Fabra.

Lo que dice "Le Matin". La actitud de Francia. Una petición de Inglaterra.

París 5.—Dice El Matin que el Gabinete inglés ha hecho saber al de Berlín que desaprueba el envío de un buque de guerra a Agadir.

Añade el periódico, que los Gabinetes de París y Londres han cambiado impresiones acerca del envío eventual de buques franceses é ingleses a Agadir.

Sin embargo, parece que Francia quisiera evitar semejante demostración.

El Sr. Cailloux, al recibir al Sr. Jules Cambon, embajador en Berlín y a varias personalidades alemanas, confirmó que Francia estaba dispuesta a discutir en su totalidad las cuestiones africanas.

La mayoría de los periódicos hacen notar con satisfacción que ante el conflicto exterior han cesado todas las divisiones interiores y que hay unanimidad en la opinión pública francesa.

Según comunican desde Berlín al Echo de París, Inglaterra ha pedido a Alemania retirar el buque de guerra cuyo tan pronto como las tropas francesas hayan regresado a la Chautia.—Fabra.

Los socialistas alemanes.

Berlin 5.—Anuncia el Vorwaerts que el partido socialista va a llevar la cuestión de Agadir al Parlamento de Wurtemberg, que celebra sesión todavía, pidiendo la reunión del Reichstag.

El "Infanta Isabel".

Alhucemas 5.—Ayer, a las ocho de la tarde, fundó en esta rada el cañonero Infanta Isabel. Acto seguido destacó un bote que conducía a varios marinos, los cuales pidieron en la Comandancia de la plaza una camilla para conducir a este hospital a uno de los tripulantes, que se sintió repentinamente enfermo durante la travesía, siendo su estado grave.

Hoy ha zarpado el Infanta Isabel con rumbo a Melilla, conduciendo al comandante militar de la plaza, Sr. Cumpido. Se ha encargado interinamente del mando, el capitán Sr. Canalucho.—Fabra.

Dominiatos. De Mallorca. El batallón indígena.

Melilla 5.—Con la ocupación de la posición de Arxa ha quedado dominada toda la región del Guelaya.

Se han recibido cartas de varios comerciantes é industriales de Palma de Mallorca, interesando conocer los precios de los hoteles y otros detalles para organizar una excursión a esta plaza con objeto de visitar los nuevos territorios.

Hasta que llegue el ministro de la Guerra no se ha suspendido la organización del batallón indígena.—P. A.

VALENCIA CARTAGENA

Consejo de guerra. Toma de posesión. Aviación. En honor de Teodoro Llorente.

Valencia 5.—En el cuartel de San Juan de la Ribera se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado Adolfo Pérez, que aboleto a un sargento.

La prueba ha sido adversa, condenándole el fiscal a doce años de prisión mayor militar. El defensor pide que se le impongan seis años.

El gobernador ha dado posesión a los nuevos directores del Hospital, la Casa de Beneficencia y la de Misericordia.

Se ha fijado el recorrido del raid de aviación Valencia-Alicante.

El Mercantil Valenciano acoge con entusiasmo y hace suya la iniciativa del señor Mencheta de erigir una estatua a D. Teodoro Llorente. Cree que toda Valencia apoyará la idea.—Mencheta.

EL CONGRESO MARIANO

Gran animación.

Tarragona 5.—Han llegado ya muchos congresistas de Valencia, Aragón, Navarra, Baleares y otras provincias para asistir al Congreso Mariano, cuya apertura se celebrará el día 15, presidiendo los Obispos de Mallorca y Lérida. Se esperan otros Prelados.

Asistirá también, como comisario regio, el gobernador militar de la provincia.—Fabra.

La primera sesión.

Tarragona 5.—Se ha celebrado la sesión de apertura del tercer Congreso regional Mariano.

Presidirán el general Dartí, los Obispos de Lérida y Mallorca, comisario de Tierra Santa P. Cardona y comisario regio.

Abierto el acto en nombre de S. M. el Rey, el Obispo de Lérida pronunció un elocuente discurso significando su gratitud al Monarca por la representación que le otorga, honrándole.

Después, en sentidos párrafos, dedicó un recuerdo a los héroes defensores de la Patria.

Guillén Rodríguez, en representación de Valencia, habló seguidamente, defendiendo la restauración de las cosas en Cristo y abogando por que vuelvan unidas la Cruz y la espada.

Alentó a las madres para que formen el corazón de sus hijos, convirtiéndolos en defensores de la Religión y de España.

Ambos oradores fueron felicitados al terminar por la distinguida concurrencia que asistía al acto.

El sacerdote Sr. Sabaté, que habló a continuación, sostuvo que España es feudo de María Inmaculada y que los congresistas marianos han de ser heraldos de la práctica del bien.

El abogado valenciano, D. José Oyer, ensalzó luego el brillante resurgir de España, donde no dominarán nunca los vientos de la revolución francesa, combatiendo a los sectarios que alientan al Ejército hablando de una tierra de promisión que nunca llegará. Terminó cantando las glorias de España que recorrió el mundo entero con la cruz y la espada.

Terminados los discursos se acordó dirigir un telegrama al Rey para darle las gracias y otros al Papa, al general de la Compañía de Jesús y a los Arzobispos asistentes para pedirles su bendición.

El Obispo de Vich ha telegrafiado diciendo que asistirá a la sesión de clausura.—Fabra.

Un periódico austriaco.

Viena 5.—Estima el Wiener Allgemeine Zeitung, que se impone la internacionalización de la cuestión marroquí, siendo esto lo único que puede restablecer la normalidad.

Dicen de Berlín a este mismo periódico que se considera necesario en Alemania el restablecimiento del statu quo en Marruecos, como lo estaba en tiempos de la conferencia de Algeciras.

Un periódico francés.

París 5.—Dice Le Temps: Se confirma que desde el sábado, Alemania manifestó en distintas ocasiones a Francia é Inglaterra el deseo de entablar conversaciones con ellas, dando además a entender que España podría tomar parte con utilidad en las mismas.

Parece que Francia ha declarado estar dispuesta a entrar en tales conversaciones, las cuales se seguirán entre Alemania, Francia, España, Inglaterra y probablemente también Rusia, si esta potencia se hiciera, como se cree lo hará, solidaria con Francia.

En la Cámara italiana.

Roma 5.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, el subsecretario de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta respecto a la cuestión de Marruecos, se limitó a dar lectura de la ya conocida Nota de Alemania referente al envío de un barco de guerra a Agadir.

Marinero fallecido. Disparos.

Alhucemas 5.—El marino del Infanta Isabel José Puerta Garrido, que ingresó anoche en este hospital, falleció esta mañana a las doce.

Ha sido conducido a Melilla, donde se le celebrará consejo de guerra, un confinado que después de estar fugado durante quince años, se presentó voluntariamente a las autoridades de esta plaza.

Anoche se sintieron disparos de fusil en el campo vecino; ignorase la causa que lo pudo motivar.

Tiquis-miquis internacionales.

París 5.—Aunque no se haya hecho ninguna indicación respecto a los purpurar Abtados, asegúrase que el Gobierno no ha modificado su manera de ver y que persiste en considerar injustificada la presencia de un buque alemán en Agadir, en cuya región no ha dejado nunca de haber tranquilidad y los intereses alemanes allí existentes no han estado en ningún modo amenazados.

En cuanto al deseo de Alemania de conversar, recuérdase que Francia se mostró favorable a ello desde larga fecha.

Aunque la iniciativa de Alemania haya modificado la situación, Francia continúa dispuesta a escuchar las proposiciones eventuales que se le hagan desde Berlín, y hállase pronto también el Gabinete francés a entablar conversaciones, admitiendo que interviniesen en ellas otras Potencias.

Obsérvese, sin embargo, que es de uso corriente en la diplomacia precisar el carácter y la finalidad de toda conversación antes de entablarla, y que la conversación de que ahora se trata tomaría enseguida un giro más favorable si Alemania llamase al buque que mandó a Agadir, después de comprobar que su presencia no era necesaria en aquellas aguas.

Se ha circulado a los empresarios de cáñicos autorizados la advertencia de que no se autorizará ningún programa ni cartel anunciando funciones en las que se ofendan a las señoras y se perviertan a los niños.

Reunion.

En casa de Vallés y Ribot se ha reunido el Comité de la U. F. N. R.

Acordaron contestar al Comité de la conjunción republicano-socialista de Madrid, para que determine la fecha del mitin que se ha de celebrar en Barcelona. Acordó también felicitar a las Diputaciones de Barcelona y Gerona por el propósito de federar las cuatro Diputaciones catalanas, y dirigirse oficialmente a Lérida y Tarragona para pedirle manifestaciones de simpatía por parte del público.—Fabra.

Las Diputaciones catalanas.

—El Sr. Sostres, presidente de la ponencia de la última Asamblea de las Diputaciones catalanas, convocará en breve a los individuos de la ponencia para discutir si debe convocarse para este año alguna nueva asamblea. Y si procede, se fijará en esta reunión el lugar y la fecha de la Asamblea.

Los carlistas.

—Asegúrase que los carlistas ejercerán la acción popular en los procesos que se instruyen por las ocurrencias en la Barceloneta. Califican de violencias airada la suspensión de actos lícitos, sin provocación que la excuse, menos legítima que los ataques a la propiedad y el apedreamiento del Circulo carlista, con agresión y daño a las personas que ejercían el derecho de reunión pacíficamente, culpando de negligencia a los agentes de la autoridad.

La minoría carlista se propone visitar a Canalejas, organizando a la vez actos de protesta contra las autoridades, culpándolas de abandono.

Un periódico republicano se plantea el siguiente problema: ¿Quién nos pagará? ¿Alemania? ¿Francia?

Si estas vergüenzas respondieran a un sentimiento público, sería cosa de pedir la pluma como traje accional.

SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el acto de tomar posesión la nueva Junta de gobierno de esta Academia, presidida por el ex ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro.

Dió la posesión a los recientemente nombrados presidente saliente Sr. García Prieto, actual ministro de Estado.

Este pronunció un elocuente discurso elogiando las relevantes condiciones de su ilustre sucesor, al amparo del cual auguró a la Institución días de gloria.

Habló del programa de su gestión futura, una de cuyas partes es la creación de una Escuela Superior de Estudios marroquíes.

Al acto asistieron, entre otros todos los académicos honorarios y profesores, el presidente del Tribunal Supremo D. José de Aldecoa y el fiscal del mismo Tribunal D. Enea Ventura Muñoz.

LA REAL FAMILIA

San Ildefonso 5.—El Príncipe y los Infantes pasaron hoy por los jardines.

Ha llegado S. A. la Infanta Doña Isabel para tomar el té con S. M. Doña Victoria y despedirse de ella.—Fabra.

intervención de las influencias políticas que, desgraciadamente, tanto perjudican entre nosotros.

Ignoramos si el ilustrado profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos se habrá fijado en punto de tanta importancia, pues de haberlo hecho, no es muy dudosa la resolución que ha de tomar quien constantemente, como le ocurre a D. Bernardo Sagasta, es juez de exámenes.

En cuanto a los programas, en mi modesta opinión, muy pocas variaciones necesitan; están confeccionados por jefes de reconocido prestigio, que no pudieron evitar la disposición del fracasado general.

Una Comisión de jefes del Cuerpo de Correos, compuesta de los Sres. Tutor, Moreno Pineda y Cabanzón, y del oficial habitado Sr. Bahamonde, han visitado ayer a los Sres. La Cierva y Ortuño, para hacerles entrega, en nombre del Cuerpo de Correos, de los bustos que les dedican por las importantes reformas introducidas.

No ha de transcurrir mucho tiempo sin que demuestren al Sr. Sagasta su agradecimiento a los empleados postales, por ser continuador entusiasta de la magna labor de sus antecesores.

Ha sido nombrado socio protector de la Asociación y Montepío general de Carteros de España, nuestro muy estimado amigo y compañero Postal-Hilo, al que felicitamos por tan honrosa y merecida distinción.

Se ha encargado de la Sección Postal y Telefónica de esta publicación el distinguido oficial del Centro directivo D. Antonio Hermosilla, Colnada Marqués, que ya tan brillantemente ha conenzado sus servicios.

GALINDEZ DE CARVAJAL

Barcelona

Protección a los pájaros.

Barcelona 5.—El diputado Sr. Maristany, en nombre de la Federación Agrícola y en cumplimiento del acuerdo tomado en el último Congreso de Gerona, ha pedido al gobernador prohiba la caza de pájaros con trampa, habiendo contestado el Sr. Portela que va a estudiar los medios para declarar ilícita la venta de los artefactos empleados.

Sobre Marruecos.

En el domicilio del Sr. Vallés y Ribot se ha reunido el Consejo general de la Izquierda catalana, acordando publicar un manifiesto acerca del problema de Marruecos y pedir al Comité de la Conjunción republicano-socialista señale día para anunciar un mitin sobre el mismo asunto.

Emigrado portugués.

Se encuentra en ésta el capitán emigrado portugués Paiva Concilio, para sustraerse a la persecución que sufren los monárquicos portugueses en Galicia.

Estreno.

En el palacio de Bellas Artes se estrenará el domingo el poema lírico de Apelo Mesres y Granados, Li Liana. Para la obra han pintado magníficas decoraciones los escenedradores Alarma y Moragas.

Á San Sebastian.

Han marchado a San Sebastian, donde permanecerán durante la jornada regía, un inspector y varios agentes de policía.

El gobernador civil ha visitado hoy las escuelas que sostienen los elementos regionalistas de Barcelona y su provincia.

El Sr. Portela elogió calorosamente estos centros docentes.

Se ha circulado a los empresarios de cáñicos autorizados la advertencia de que no se autorizará ningún programa ni cartel anunciando funciones en las que se of

POLITICA

Regreso de Canalejas.

El jefe del Gobierno regresó en automóvil, de Otero, ayer, a las cinco de la tarde. Estuvo en el Ministerio de la Gobernación media hora y como el Sr. Barroso estaba ausente, el subsecretario interino le informó de los telegramas recibidos de provincias, que no acusaban novedad alguna.

Una dimisión.

El delegado regio de primera enseñanza, de Madrid, señor marqués de Retortillo, ha presentado la dimisión de su cargo, que no obstante fundarla en motivos de salud, se cree que obedece a las grandes dificultades que ha encontrado para el desdoblamiento de las Escuelas de esta corte.

Disposiciones sanitarias.

Ayer, a última hora de la tarde, se ha cilitado a los periodistas con el ministro de la Gobernación una nota extensísima de las disposiciones adoptadas por dicho departamento en cuestiones sanitarias, a partir del día 2 de Junio al 4 del actual.

El general Pidal.

Hoy a las nueve, en el expreso de Andalucía, regresará de Cádiz el ministro de Marina, general Pidal.

El gobernador de Zaragoza.

Llegó de Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia, D. Eduardo García Bajo. Hoy conferenciará con los Sres. Canalejas y Barroso, sobre la agitación obrera que allí existe.

Romanones, indispuesto.

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, se encuentra enfermo a consecuencia de un cólico hepático. Su indisposición no ofrece gravedad alguna.

Baja en la mayoría.

El diputado por la circunscripción de Cartagena, Sr. García Baso, afiliado al partido liberal, ha escrito al Sr. Canalejas una carta respetuosa en la que le expone los motivos que le obligan a desertar del partido que acudida.

Parece ser que dicha resolución está fundada en discrepancias con los jefes locales del partido en aquella circunscripción.

Medidas censurables.

Leemos en un periódico de anoche: «Se nos dice que entre los emigrados portugueses a los cuales ha obligado el Gabinete Canalejas a cambiar de residencia, sin fundamento para ello que el haberlo querido así el Gobierno de Lisboa, se encuentra el monarca que fue herido hace pocos días de un balazo por el cónsul portugués.

Nos resistimos a creerlo, porque no es posible que el Sr. Canalejas haya llevado a tales extremos de inhumanidad sus complacencias con los republicanos.

No hay motivo para tales extremos de rigor, ni esos procedimientos se usan en países civilizados.

Comprendemos perfectamente, y participamos de ella, la indignación que revelan las cartas que recibimos de Orense, Verín y Ginzo.

Mientras así se procede con hombres que no han cometido otro delito que el de profesar ideas monárquicas, se consiente que allí y en otras partes carbonarios portugueses y republicanos españoles conspiren contra nuestras instituciones, y que los socialistas se paseen por las calles de Orense cantando la Internacional.»

La Junta antituberculosa.

Se ha reunido ayer en el ministerio de la Gobernación, la Junta Central Antituberculosa para despachar varios expedientes, que estaban pendientes de resolución. Presidió el acto el Sr. Barroso, razón por la que no ha recibido a los periodistas.

El Consejo de Estado.

El Consejo de Estado ha aplazado hasta el 31 del mes actual el comienzo del período de vacaciones, que en anteriores años empezó el día 15 del corriente.

Esta resolución del alto Cuerpo consultivo se motivó por los muchos expedientes de crédito que aún están por terminar.

Visitando a Barroso.

El alcalde de Jerez, acompañado del diputado por aquella circunscripción, señor Pérez Asensio, visitó ayer al ministro de la Gobernación para recomendarle la solución pronta y favorable de varios asuntos de interés para aquella población.

También visitó al Sr. Barroso el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias, para protestar contra la tolerancia del juego en Hijo, y por abusos cometidos en Tenerife y Murcia contra obreros.

El Consejo de hoy.

Para hoy, a las diez y media, está convocado en el Ministerio de Justicia el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, presidido por el Rey.

En él se tratará de la combinación de alto personal, que, a lo que parece, será más extensa de cuanto se ha venido afirmando, pues además de las Subsecretarías de Gobernación y de Instrucción pública entran en ellas las Direcciones de penales y de Comercio, la fiscalía de lo Contencioso, la Subsecretaría de Hacienda y algún otro alto puesto.

También se daba como seguro que se tratará de una extensa combinación de gobernadores, en la que habrán de figurar varias provincias de primera clase.

Parece ser que última hora han surgido grandes dificultades para la provisión de dichos cargos, entre los cuales se cree ha de figurar también la fiscalía del Supremo, a la que pasará el subsecretario de Instrucción pública D. José María Zorita.

D. Buenaventura Muñoz será nombrado magistrado del Supremo, en la vacante que deja, por jubilación, el Sr. Monares.

A la reunión de hoy llevará el Sr. García Prieto la contestación a las observaciones formuladas por el Gobierno de la República cubana en las negociaciones pendientes sobre el Tratado de comercio.

Rodríguez y Gasset.

El ministro de Fomento celebró ayer una febril conferencia con su compañero del Ministerio de Hacienda, sobre el expediente relativo al crédito para obras hidráulicas que fue enviado al Consejo de Estado, con informe favorable de la intervención general.

Escuela de Ayudantes de Obras públicas

Convocatoria para exámenes de Ingreso.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 17 del reglamento de esta Escuela, aprobado por Real decreto fecha 3 de Abril de 1910, se anuncia una convocatoria para exámenes de ingreso en ella, y con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Los individuos que quieran tomar parte en la indicada convocatoria deberán reunir las condiciones siguientes: a) Ser español. b) Haber cumplido diez y seis años y no pasar de treinta en la fecha en que den principio los exámenes. c) Ser de compleción sana y robusta y

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Los consumos y otros asuntos

A pesar de los optimismos del alcalde, de esperar, y ésta es la impresión general, que la reciente ley de la sustitución de los consumos será causa de graves trastornos en las haciendas domésticas, y no garantizará suficientemente la pureza y buenas condiciones higiénicas de las materias de consumo.

Son lógicas consecuencias de la precipitación y falta de fundamento racional con que se presentó el perturbador proyecto a las Cortes.

Repetimos lo de siempre: el vecindario no se beneficiará de la ley; los comerciantes y caseros aprovecharán la ocasión, y si no se establece una vigilancia rigurosa, la libre entrada repercutirá en perjuicio de la salud pública.

El alcalde ha continuado ayer sus conferencias con los representantes de los gremios, habiendo dedicado una parte de la mañana a tratar con los de los ramos de construcciones, que están también muy favorecidos con la supresión del impuesto de consumos. Las maderas han tenido una baja importantísima, y como ello afecta bastante a los trabajadores de Madrid, el alcalde ha apercibido a los gremios correspondientes para que hagan las rebajas consiguientes después de suprimido el impuesto.

El alcalde ha continuado ayer sus conferencias con los representantes de los gremios, habiendo dedicado una parte de la mañana a tratar con los de los ramos de construcciones, que están también muy favorecidos con la supresión del impuesto de consumos.

Los exámenes comenzarán en 1 de Septiembre. El número de alumnos que serán admitidos en la Escuela será de 25, el que no podrá ser ampliado por ningún concepto ni en ningún caso.

“GACETA”

SUMARIO DEL DÍA 5 DE JULIO

Ministerio de Marina. Ley disponiendo que los sueldos de los contramaestres, condestables y practicantes sean los que se determinan en el art. 17 de la ley de 31 de Diciembre de 1906 para los tenientes de mar, alféreces de navío y alféreces de fragata, ó los que a éstos en lo sucesivo se asignen.

Ministerio de Fomento. Ley disponiendo que desde la promulgación de la presente quede suprimido el plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

Otra sobre caminos vecinales en general.—Real orden creando en la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una Biblioteca, que dependerá directamente del Centro de Comercio exterior y expansión comercial.

Otra disponiendo se recuerden los preceptos de los arts. 10 y 11 del Real decreto de 23 de Noviembre de 1910, que creaba la Inspección general de Sanidad del Campo.

Ministerio de Hacienda. Real orden resolviendo expediente instruido en virtud de consulta de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sobre excepción del pago del impuesto de transportes de los taponas de corcho y los desperdicios de esta materia que se exporten al extranjero.

Ministerio de la Gobernación. Real orden circular disponiendo se exija por los gobernadores civiles a los Ayuntamientos de sus respectivas provincias el cumplimiento estricto de la circular de 25 de Septiembre de 1908, publicada en la Gaceta de 26 del mismo mes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anule la provisión, al turno que correspondía, de la cátedra de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid.

Otra ídem ídem, id. la cátedra de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Gijón.

Otra nombrando delegado de España en el Congreso internacional de Cirujía que tendrá lugar en Bruselas del 26 al 30 de Septiembre próximo a D. Enrique Isla.

INFORMACIÓN MILITAR

Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar, al comandante de Artillería D. Luis Tavariel de Andrade, y al capitán D. Benito Sará.

Se ha concedido la separación de la Escuela superior de Guerra al capitán de Caballería D. Luis de Vallejo, al primer teniente de la misma Arma D. Argentino Pol y al alférez D. Juan Redondo.

Se publican los destinos en el Cuerpo Jurídico siguientes: Auditor de división D. Manuel González Cabrera, a la Capitania general de Canarias; auditor de brigada D. Gerardo Blanco de la Vía, continúa de supernumerario sin sueldo, en la primera región; teniente auditor de primera D. Avelino Bonal Lorenzo, a la Capitania general de la quinta región.

Tenientes auditores de segunda: D. Antonio Díaz Tabora, a la Capitania general de la primera región, y D. Gonzalo Fernández de Armé, a excedente en la primera región.

Oficiale auditor de tercera: D. Andrés Braña y Bermúdez a la Capitania general de la segunda región.

Se le concede Reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Antonio de Cifuentes Rodríguez, al médico primero D. Norberto Oizaga y Beaulande y al ayudante tercero de la escala de reserva de Sanidad Militar D. Antonio Sangranes Gómez.

Se le concede dos meses para evacuar asuntos propios en el extranjero, al capitán de Infantería D. Domingo Delgado de Mendoza.

Se ha autorizado al capitán de Infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Miguel Tapiá, para disfrutar las vacaciones en el extranjero.

Se ha resuelto que en lo sucesivo, a los maestros de obras militares, se les dé como gratificación de uniforme 200 pesetas, al ser nombrados como tales.

Ha fallecido en Cartagena el capitán de Infantería de la escala de reserva don Fernando Solís Calderón.

Ha solicitado voluntariamente el retiro, el capitán de Infantería, con destino al batallón reserva de Alcazar de San Juan, núm. 11. D. Cándido Soto y Reguera.

En el Gobierno militar se halla a disposición de quien justifique ser su dueño, una placa roja de tercera clase del Mérito Militar, recogida en la vía pública por los agentes de la autoridad a la tarde de la procesión del Congreso Eucarístico.

Hoy, por la mañana, salen para San Sebastián, donde han de permanecer durante la jornada regia, 60 guardias de Infantería y 60 de Caballería de 1.º tercio.

Manda la fuerza de Infantería el capitán D. Valeriano del Valle, que lleva a sus órdenes a los tenientes Sres. Edificallo, Haro y Bustos.

La de Caballería va con el capitán don Enrique Veloso, quien lleva como subalternos a los oficiales Sres. Sierra, Estarás y Torres.

En uno de estos días pasará a situación de reemplazo por enfermo el teniente coronel de la Guardia civil D. Federico Arroyo Samper, que manda la Comandancia de Sevilla.

Corren rumores de que se proveerá inmediatamente su vacante en vista de que la Comandancia de Sevilla, de extraordinaria importancia en todo tiempo, lo es mucho más en esta época, en que suelen presentarse graves problemas sociales y no puede seguir en la situación anómala en que se encuentra.

FRUTAS

Castañas frescas, kilogramo, 0.03.—Idem piloncas, 0.06.—Frutas verdes ó frescas no especificadas, 0.03.—Nueces con cáscara, 0.06.—Idem sin idem, 0.15.—Piñones con cáscara, 0.06.—Idem sin idem, 0.15.—Higos verdes, 0.02.—Idem ordinarios, 0.05.—Idem finos, 0.08.—Dátiles verdes, 0.06.—Idem secos, 0.10.—Uvas para mesa, 0.02.—Idem pasas, 0.10.—Cocos con cáscara ó sin ella, 0.10.—Ciruelas pasas, 0.10.—Orejones, 0.10.—Piñanones, 0.10.—Fresa, 0.25.—Fresón, 0.25.—Grosella, 0.25.—Melones, quintal métrico, 1.50.—Sandias, 1.50.

LIQUIDOS

Vinos espumosos, litro, 1.00.—Idem generosos secos, 0.40.—Idem blancos ó tintos que excedan de 16°, 0.25.

LA Banda MUNICIPAL

Concierto en Rosales.

En el paseo de Rosales dará esta noche, a las diez, un concierto la banda municipal. El programa es el siguiente:

Primera parte.—Las dos palomas, suite del baile en dos actos, Messenger; entrada de los ziganes, escena y paso de las dos palomas, tema y variaciones, divertimento, danza húngara, final.

Segunda parte.—Obertura de El primer día feliz, Caballero; Serenata de Mujer y reina, Chapi; A orillas del Seboan, canto árabe (primera vez); Sellencik; obertura de Rienzi, Wagner.

DOS PROPOSICIONES

Para que entre en el orden del día de la próxima sesión, se ha presentado a la Alcaldía las dos proposiciones que damos a continuación:

Proposición del Sr. Aguilera y Arjona y otros señores concejales para que el excelentísimo Ayuntamiento solicite de la Junta provincial del Censo testimonios autorizados de cuantas certificaciones de ausencia ó traslado de domicilio, expedidas por los alcaldes de barrio, hayan motivado las eliminaciones denunciadas por la Prensa periódica; y en el caso de comprobarse las inexactitudes indiscutibles ó maliciosas de que públicamente se acusa a dichos funcionarios, encarrezca al excelentísimo señor alcalde presidente su inmediata cesantía, sometiendo, además, a la acción de los Tribunales de justicia a todos los presuntos responsables.

Proposición del Sr. Aguilera y Arjona y otros señores concejales solicitando del excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar el inmediato asfaltado de la acera derecha de la Ribera de Curtidores, en forma igual a la tiempo hace construída en el lado izquierdo, con cargo al próximo presupuesto, ó a la ampliación, si en lo que resta de año se acordase, del concepto 555 del presupuesto vigente, teniendo en cuenta la justicia de aquella pretensión, reiteradamente reclamada por los industriales de dicha Ribera, que tributan al excelentísimo Ayuntamiento cuantiosas sumas por ocupación permanente del suelo para el ejercicio de sus habituales industrias y la garantía de salubridad que tan importante mejora implicaría, en general, para el vecindario.

EL BANDO DE LA ALCALDÍA

Los nuevos precios.

El Sr. Francos Rodríguez ha ordenado fijar en los sitios de costumbre un bando en que se detalla la desgravación de artículos de primera necesidad y de mayor consumo, y cuyas tarifas van a continuación:

AVES Y CAZA MENOR

Gallinas, pieza, 0.20.—Patos, 0.30.—Pollos, 0.20.—Las demás aves cazaras y silvestres, 0.30.—Perdices, 0.20.—Conejos, 0.15.—Leciones, 0.20.—Capones, 0.30.—Codornices, 0.10.—Palomas, 0.10.—Palominos, 0.10.—Pichones, 0.10.—Otras aves similares en tamaño a las codornices, palomas, palominos y pichones, 0.10.—Pavos, 1.25.—Gallipavos, 1.25.—Conservas de aves y caza menor, kilogramo, 0.50.

COMBUSTIBLES

Carbón vegetal, cok, ciscos, herraj y zarragalla, quintal métrico, 0.57.—Leñas de todas clases, 0.60.—Ramaje, 0.30.

Carbones minerales ó artificiales de todas clases y cualquiera otra composición que pueda sustituirlos como combustible, quintal métrico, 0.57.

LIQUIDOS

Aceite de oliva, kilogramo, 0.21.—Petróleo, 0.21.—Gasolina, 0.25.—Vermouth, litro, 0.975.—Alcoholos y aguardientes hasta 80° centésimales, 0.25.—Idem superior graduación, cada grado centesimal en hectolitro, 0.35.—Leche, 0.025.—Vinagre, 0.10.—Cerveza, 0.16.—Sidra espumosa, 0.20.—Idem no espumosa, 0.15.

PESCADOS

Quisquillas, kilogramo, 0.50.—Angulas, 0.50.—Langostas, 0.50.—Langostinos, 0.50.—Salmón, 0.50.—Conservas de todas las especies, 0.50.—Peces de río, frescos, 0.8.—Pescados frescos no especificados, 0.25.—Sardinas frescas, 0.12.—Idem en aceite, 0.30.—Bostoneses frescos, 0.12.—Idem fritos, 0.12.—Bostoneses en conserva, 0.30.—Idem en escabeche, 0.20.

PRODUCTOS ANIMALES

Cera en rama, kilogramo, 0.35.—Idem manufacturada, 1.00.—Huevos, 0.10.—Mantequilla extraída de la leche, 0.25.—Quesos de todas clases, 0.20.—Leche condensada, 0.20.—Requesón, 0.12.

PRODUCTOS VEGETALES

Aceitunas aderezadas, kilogramo, 0.25.—Conservas vegetales, 0.15.—Sopa Juliana, 0.15.—Algarroba, quintal métrico, 1.00.—Avena, 1.00.—Cebada, 1.00.—Centeno, 1.00.—Haba seca, 1.00.—Maiz, 1.00.—Arroz, 4.00.—Legumbres secas no especificadas y cereales hacinados, 2.00.—Fiecas alimenticias, 1.0.—Pastas para sopa, 1.00.—Tapioca, 1.0.—Garbanzos, 7.00.—Los demás granos y sus semillas al natural, 0.50.

RESES EN VIVO

Reses cabrias, pieza, 4.50.—Idem lanares, 4.50.—Idem idem ó cabrias lechales, 1.50.—Idem de caza mayor, machos cabrios, ciervos, gamos, palcos, etc., 6.00.—Idem de cerda lechales, 1.00.

VARIOS

Jabón común duro ó blando, kilogramo, 0.15.—Hielo artificial, 0.10.—Sal común, 0.05.

DULCES

Atropes, kilogramo, 0.25.—Biscochos, 0.25.—Mazapanes, 0.25.—Pastas de lujo para postres, 0.25.—Pasteles, 0.25.—Turrones, 0.25.—Miel de abejas, 0.10.—Dulces, 0.35.

ESPECIES ANIMALES

Pájaros, docena, 1.00.—Aves escabechadas, kilogramo, 0.50.—Almejas, 0.15.—Ostras, 0.15.—Carrejes de mar, 0.08.—Idem de río, 0.08.—Caracoles, 0.05.—Mariscos frescos de todas clases, no especificados, 0.25.—Mariscos de todas clases en escabeche ó conservas, 0.30.

ESPECIES VEGETALES

Almidón, quintal métrico, 5.00.—Galletas de todas clases, 3.00.—Sémolas de todas clases, 5.00.—Harinas lacteadas y productos similares, 10.—Hortalizas y verduras de las llamadas de cuento, de Madrid y su provincia, lo mismo cuando se presenten al adu-

regirnos enfermos, en cuyo establecimiento de caridad se da alojamiento gratuito a los enfermos pobres que van a Zaragoza con el exclusivo objeto de visitar a la Virgen del Pilar.

Los enfermos pobres que deseen ser admitidos en la Hospedería se presentarán con los siguientes documentos: Una carta de recomendación del señor cura párroco del punto donde residan habitualmente; del Superior de una Comunidad religiosa ó del presidente de una Asociación piadosa bien conocida en la nación; petición escrita del enfermo y un certificado médico lo más reciente posible.

La estancia en Zaragoza será de dos ó tres días. Desde el momento de su llegada al establecimiento cuidará la Hospedería de los enfermos admitidos, siendo atendidos y alojados gratuitamente.

EXTRANJERO

Los Salesianos cuentan actualmente en el Brasil con las siguientes fundaciones: En el estado de Mato-Grosso (Barreiro), colonia del Sagrado Corazón de Jesús; Río das Garças, colonia de la Inmaculada; Sagrado, colonia de San José; Palmeira, colonia Agrícola, y además Cornubó, Coxipo de Ponte y Ladario.

Al Norte: Aracajú, Bahía, colonia de Pernambuco, Jabotao y Recife. Al Sur: Arazas, Barbaeno, Batataes, Cachoeira do Campo, Campinas, Lorena, Ponte Nova, Río Janeiro, San Pablo y Río Grande.

En el Imperio británico, las colonias y estadios de los dependientes tienen 11 casas. Mandchuria.—La religión católica presenta actualmente al mundo el más alto ejemplo de sus héroes, muertos en la horrible peste de la Mandchuria.

El padre Bourlé y sus cristianos improvisan un hospital para curar a los atacados, y sucumben todos juntos. El padre Delpal, el padre Mutillod, con otros sacerdotes chinos, sucumben también asistiendo a los atacados.

Entre estos héroes y los que aún viven para volar en auxilio de los moribundos, han convertido á más de 200 paganos. Yucatán.—El reverendísimo Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar primer Prebendado de la santa iglesia Catedral al señor don Pedro Perez Elezgaray, y segundo Prebendado al señor don D. José Lervetín Correa. Ambos tomaron posesión de sus respectivas sillars, conforme a ritual.

De conformidad con lo que dispone Su Santidad Pío X en su encíclica Pascendi, y reiterando el Motu proprio Sacrorum antistitutis, el excelentísimo señor Arzobispo ha nombrado censores eclesiásticos para revisar libros y demás publicaciones a los señores D. José Servetón Correa, y al señor Provvisor D. Arturo Peniche Rubio.

Han sido nombrados cura de Tunkas y Ditas, D. Jesús Taboada Failde; de Homín, D. Gaspar Homar; de Temox, D. Anastasio Zapata; notario eclesiástico, D. Nicandro Vázquez, en sustitución de D. Manuel Loria Rosado, que ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Ticul.

Roma.—Nuestro Santísimo padre Pío X ha erigido en Vicariato la Prefectura de Eritrea, habiendo nombrado vicario al padre Camilo de Albino, provincial de los religiosos Capuchinos de Milán.

El padre Camilo, que se llamó en el siglo José Carrara, fué defínidor de la Orden, y más tarde provincial, en cuyo cargo se le confirmó por otro trienio en 1908.

Es autor de Historia de las Misiones del Brasil. Ha desempeñado cargos de confianza encomendados por la Santa Sede. Fué visitador de la Misión del Norte del Brasil, que abraza el estado del Pará, el Maranhão y Ceará, que es de 1.713.846 kilóm. cuadrados.

Por sus altas dotes ha sido llamado por el Romano Pontífice para que suceda al padre Miguel de Carbonara.

NOTICIAS

Después de haber pasado en Madrid los días del Congreso Eucarístico, ha salido para Verin, su pueblo natal, el gran poeta gallego y registrador de la Propiedad de aquel partido, D. Manuel Núñez González.

Hemos tenido el gusto de despedir al ilustre vate y escuchar de sus labios frases altamente entusiásticas por el éxito de la grandiosa manifestación de fe que tanto alborozó su espíritu de cristiano, fervoroso y cumplido caballero.

Desearnosle feliz viaje.

En Carril ha fallecido el Sr. D. Miguel Malpica, capitán de fragata, retirado.

Ayer han salido con dirección a Cádiz y Cartagena las fuerzas de Infantería de Marina y marinería, llegadas el día anterior de El Ferrol.

En la Gaceta de ayer aparece un Real orden circular referente a las medidas que los Ayuntamientos deben tomar respecto a higiene pública con motivo del peligro que pueda existir para nuestro país con la propagación de la cólera morbo en algunos otros del extranjero.

Las indicaciones oficiales están atendidas por el Ayuntamiento de Madrid. Los análisis de agua los verifica el diario el Laboratorio municipal, respondiendo de un modo cumplido a las indicaciones hechas por el ministerio.

Los tenientes de alcalde han empezado en el día de hoy a girar visitas a los establecimientos donde se expendan artículos de consumo, a los almacenes y también a las casas, con objeto de asegurar el cumplimiento de las medidas de precaución aconsejadas en estos casos.

También se han adoptado por la Alcaldía algunas disposiciones referentes al lavado de ropas.

En el ministerio de Estado se ha celebrado ayer una subasta pública para el suministro de instalación de una estación radiotelegráfica en Santa Isabel, de Fernando Póo.

Solamente se han presentado dos pliegos, señalados.

Sus Altezas los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando han resultado saliendo el próximo día 11 con sus hijos, por Nymbenbourg, donde permanecerán hasta la última decena de Septiembre.

Su Alteza la Infanta Doña Isabel irá a la Granja el día 10. Allí pasará la temporada veraniega.

Bicarbonato de sosa

químicamente puro de Torres Muñoz LATAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

NOTO-HALL

Precios económicos y buen surtido de artículos para fotografía. Plaza del Angel, 20. (Frente a la calle de la Cruz.)

MERCADO DE CARNES

Día 5 de Julio. Vacas.—Precio de 1,67 á 1,74 pesetas kilo. Cab.—De 1,35 á 1,50. Ovejas.—De 1,35 á 1,50.

PROVINCIAS

Zaragoza.—En la calle de Santiago, de Zaragoza, permanece abierta desde el 20 de Mayo hasta el 31 de Octubre, una Hospedería de Nuestra Señora del Pilar para pe-

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayarlos en la clínica



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

vómitos y diarreas de los tís

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

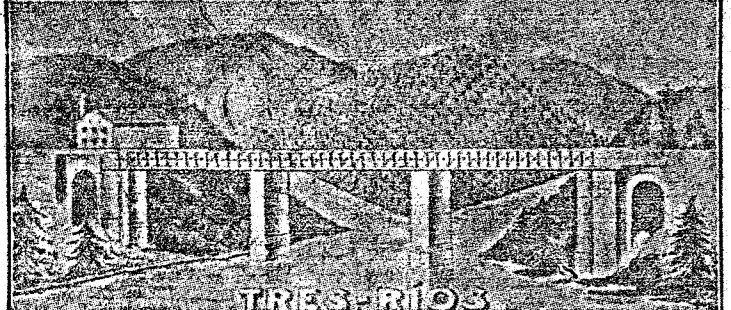
Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense

Marca registrada "Tres Ríos"

Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Colonias de Adru...

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. MEDALLAS ESCAPULARIO Y DE PRIMERA COMUNION JOYERIA Y RELOJERIA LÓPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

Academia SANCHEZ PACHECO Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos La más antigua, fundada el año 1890, y la que mejores resultados ofrece...

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PÉSETAS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (EL Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badaion), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

EL DEBATE DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

Table with columns for subscription rates: AÑO, 6 MESES, 3 MESES, MES. Rows for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Table with columns for advertising rates: Artículo industrial, Entrefilet, Noticias, Bibliografía, Reclamos, En la cuarta plana, plana entera, media plana, cuarto ídem, octavo ídem.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO Se admiten hasta las dos de la madrugada en la Imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

Servicios de la Compañía Transatlántica

Tréce viajes anuales, arrancando de Liverpool haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

FUMADORES EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho...

MEDICACION CIENTIFICA Y DE RESULTADOS SEGUROS TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO ELIXIR MEDINA DE "DAMIANA" COMPUESTO

BOTELLAS Thermos y Thermarin A 3 PTAS. 90 CTS. Perfeccionados. Conbid a la temperatura que se ponga. Nuevo precio, 3 pesetas 90 céntimos...

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias...

EMPORIO MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa...

Anuncios: Plaza de Mateo, 8, 2.ª derecha.

Folleto de EL DEBATE (29) Tigranate RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA Por el P. J. J. Franco. mase la atención. Cesáreo le aconsejaban...

zón tan puro no se engaña... ¡Quién sabe!... E indeliberadamente, como para calmar las fuertes zozobras de su ánimo, tomó la carta de Tecla, la desplegó y extendió cuidadosamente ante sí en el escritorio...

[Se continúa.]